

Santo Domingo, D. N.
29 de Noviembre de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar - Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Exceso de Participación de Aportante Vinculado al 28 de Noviembre de 2019 - JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares, SIVFIA-043.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163; procedemos a informar, que al cierre del día 28 de Noviembre de 2019 un aportante vinculado a esta sociedad presentó un límite de participación superior al permitido. Dicha situación será regularizada en un plazo no mayor a 30 días conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del fondo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,
Les saluda,

Jesús Cornejo
Gerente General.

